

CIRCULARES MES DE JULIO 2015



CIRCULAR **DSG-013-2015**

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREAS
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCIONES
PERSONAL EN GENERAL A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. DOUGLAS RENERIY LOZANO
JEFE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



ASUNTO: "Vehículos Sin Placa"

FECHA: 30 de junio de 2015.

Por disposiciones del Tribunal Superior de Cuentas en conjunto con La Policía Nacional de Tránsito y El Instituto de La Propiedad se comunica que a partir del día de mañana 01 de Julio de 2015, ningún vehículo ni motocicleta podrá circular sin placas, en el caso de los vehículos tampoco podrán circular solo con una placa, debe de portar ambas placas (delantera y trasera) y deberá ser placa nacional.

Con el fin de evitar multas se solicita a todos los empleados que tienen vehículo asignado tomar nota de lo anterior y darle la importancia que el caso amerita, en el caso de no acatar lo estipulado se deducirán las responsabilidades administrativas y monetarias (multas y sanciones) según lo estipulado en el Art. # 100 numeral 12 de La Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, al empleado que tenga la custodia del vehículo.

Atentamente,



VºBº LIC. ROBERTO RAMON CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Cc; archivo



CIRCULAR
DSG-011-2015

PARA: GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCIONES
PERSONAL EN GENERAL DE LA REGIÓN CENTRO SUR

DE: LIC. DOUGLAS RENIERY LOZANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: "CAMBIO DE ACEITE"

FECHA: 26 de mayo de 2015.

Para un mejor control y uso de la flota vehicular, se comunica a todo el personal de la zona Centro Sur que tiene vehiculo asignado, que la solicitud para el cambio de aceite se hará **400 km** antes del vencimiento del kilometraje establecido en el ultimo cambio.

De no acatar esta disposición, cualquier desperfecto o daño que sufra el vehiculo por la falta de cambio de aceite será responsabilidad de quien lo tenga asignado.

Favor tomar nota de lo anterior

Atentamente,


VºBº LIC. ROBERTO RAMON CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



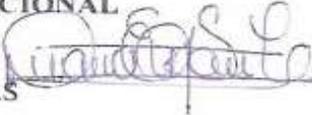
Cc: archivo





CIRCULAR DP-0424-2015

PARA: DIRECTORES
SUBDIRECTORES
GERENTES Y SUBGERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTO Y SECCIONES
JEFES DE AGENCIAS DEPTALES. Y LOCALES
EMPLEADOS A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. DIANA E. SANCHEZ 
JEFE DEPTO. DE PLANILLAS

ASUNTO: EMISION Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE EMPLEADOS

FECHA: 30 DE JUNIO, 2015

Con el propósito de mejorar nuestro servicio a usted como empleado de HONDUTEL y aunado a la política de ahorro de los recursos materiales de la Empresa, se le recuerda que la entrega de las Constancias Con y Sin Deducciones se hará únicamente los días martes y jueves de cada semana, teniendo usted derecho a que se le entregue una mensualmente por cada categoría.

Si su trámite es para optar a algún crédito, se les recuerda pedir al mismo tiempo la Autorización de Deducción por Planilla, para que se le entregue junto con su Constancia. En el caso de CA CAPITAL usted tiene que traer su solicitud firmada previa a la verificación de sus datos por este Depto. de Planillas.

Para garantizarle la entrega de tales documentos, se ha asignado el número telefónico 2235-9888 con la Lic. SANDRA SAGASTUME para que atienda la solicitud de las Constancias, por lo que agradeceríamos llamar a esta línea exclusivamente para atender esta clase de gestiones.

A fin de agilizar la atención a las personas que laboran en el interior del país, agradeceríamos que de igual manera hagan sus solicitudes vía telefónica previo a presentarse personalmente a nuestras oficinas en Tegucigalpa, con lo cual nos ayudarían a tenerles lista su documentación y ahorrarse el tiempo de espera en nuestras oficinas.

Agradeciendo el favor de su atención, les saludo,

Muy atentamente,


Vo. Be.: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
Directora de Talento Humano

cc: Archivo

/jw



CIRCULAR
DTH-059-07-2015

PARA: GERENTES DE AREAS
SUB GERENTES DE AREA
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE SALVADOR *Michelle Salvador*
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE

FECHA: 20 DE JULIO 2015



La Dirección de Talento Humano en coordinación con el Departamento de Relaciones Laborales, les informa que la **Cruz Roja Hondureña** a través de su **PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE**, se hará presente a nuestras instalaciones por lo que solicito al personal de HONDUTEL su apoyo a la **campana de donación voluntaria de sangre**, que se llevará a cabo en:

Edificio Miraflores
Hora: 9:30 a.m.
Lugar: Plan Medico
Día: Miércoles 22 de julio 2015

Agradeciendo de antemano la atención a los(as) empleados(as) que sienten ese noble compromiso de servir a quienes lo necesitan.

Hoy por ti, mañana por mí.



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL



Apoya a tu Selección

VS. Selección BANADESA

Sábado 1 de Agosto

Emilio Larach

Colonia Kennedy

10:00 a.m.

Algunos resultados :

Vs. SERNA 12-0

Vs. SERNA 11-1

Vs. C. S. J. 7-1

Vs. INSEP 1-3

Vs. INSEP 4-4

Vs. ENEE 2-2

Vs. CONATEL 4-4

Datos Generales de la Liga de Instituciones Publicas



GÓBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

La Liga de Instituciones Públicas, es una organización sin fines de lucro, creada para incentivar las relaciones de amistad entre las Instituciones del Estado de Honduras.

Siendo iniciativa de la Presidencia de la Republica, se de-

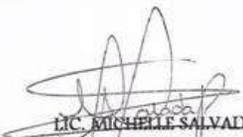
termino llamar a su primer torneo "Juan Orlando Hernandez", mismo que se realizara en este año 2015, teniendo como inicio el mes de Agosto.

Hondutel no podía quedarse fuera de dicho torneo por lo que a conformado un equipo

excelente, mismo que ha visto grandes resultados.

La inauguración de la liga se llevara a cabo en el Estadio Nacional así como la Gran Final.

¡Esperamos contar con tu apoyo y el de toda tu familia!


LIC. MICHELLE SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
VICEPRESIDENTE DE LA LIGA



C I R C U L A R
DTH-062-07-2015

PARA: GERENTES DE AREAS
SUB GERENTES DE AREA
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: ABOG. JOSE MANUEL FLORES
ENC. DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: FUMIGACION GENERAL

FECHA: 15 DE JULIO 2015

La Dirección de Talento Humano, en colaboración con el Departamento de Relaciones Laborales, estará llevando a cabo una fumigación general en todos los Edificios y URAS de nuestra empresa, a partir del **jueves 16 de julio del presente año.**

La fumigación es para eliminar el mosquito transmisor del dengue, Chikungunya, roedores, jates, cucarachas y otros, por lo que se solicita designar un empleado para que se responsabilice por las llaves de cada oficina y dejar abiertas las gavetas de sus escritorios.

Todo esto con la finalidad de mantener la buena salud de nuestros empleados. Por lo tanto se solicita la colaboración de todos los empleados según calendario adjunto.